

## ACUERDOS



El Consejo Universitario en su Sesión Ordinaria N° 1567 del 17 de octubre de 2023, llegó a los siguientes acuerdos:

1. Aprobó por unanimidad las Políticas de Proyección Social 2023.
2. Aprobó por unanimidad y en vías de regularización el "Plan de Gestión de Calidad UNIFÉ 2022-2026".
3. Aprobó por unanimidad la contratación de la Compañía de Seguros Pacífico, por una póliza anual de US\$ 26,832.70 dólares (incluye IGV), para la renovación de Seguros Patrimoniales y Vehiculares de la UNIFÉ, periodo 2023-2024: *Seguros Contra Incendio y Líneas Aliadas* (huelgas, conmociones civiles, daño malicioso, vandalismo y terrorismo, terremoto, temblor, maremoto y/o Tsunami), *Equipo Electrónico*; *Deshonestidad* y *Vehículos* (seguro contra todo riesgo para 4 vehículos), según detalle:

VALORES UNIFE US\$	Valores por asegurar	PACÍFICO
<b>INCENDIO Y LINEAS ALIADAS</b>	13,750,000.00	
(Todo Riesgo incluyendo Huelgas, Conmociones Civiles, Daño malicioso, Vandalismo y Terrorismo, Terremoto, Temblor, Maremoto y/o Tsunami)		
Edificio	10,000,000.00	
Contenido	3,750,000.00	
<b>EQUIPO ELECTRONICO</b>		
Valor Declarado	2,100,000.00	
Sección I Daño Físico		200,000.00
Sección II Portadores externos de datos		10,000.00
Sección III Incremento costo de operación		50,000.00
Equipo móvil		4,000.00
Robo y/o asalto		260,000.00
<b>PRIMAS NETAS COTIZADAS US\$</b>		
		19038.5
<b>DESHONESTIDAD</b>		
Convenio I Deshonestidad de empleados	30,000.00	
Convenio II Dinero y/o Valores Dentro de los Locales		
Convenio III Dinero y/o valores fuera del local	3,000.00	
Convenio IV falsificación de cheque, giros, órdenes de pago, boleta y/o papel moneda	10,000.00	
Convenio V falsificación de documentos bancarios	10,000.00	
Convenio VI robo de bienes y mercaderías	150,000.00	
Hurto de activos fijos	4,000.00	
Bienes y/o dinero y/o valores de empleados por asalto	5,000.00	1,200
<b>VEHICULOS</b>	<b>Valores por asegurar</b>	
Nissan Fiera, camioneta pick up año 2007, placa PQH373	5,500.00	350.00
Volkswagen Jetta, automóvil año 2014, placa ADL388	11,500.00	390.43
Nissan Frontier, camioneta pick up año 2019, placa AZJ841	18,100.00	667.17
Nissan Sentra, automóvil año 2019, placa BHV014	12,500.00	431.17
<b>Prima Neta Total US\$</b>		22077.30
<b>Prima Total incl. D.E + IGV US\$</b>		26,832.70

4. Aprobó por unanimidad la renovación anual de las Licencias del Software Estadístico IBM SPSS (base para 43 usuarios) con la empresa CALA ANALYTICS (INFÓRMESE SAC), por la suma de US\$ 3,901.00 dólares americanos o S/.14,979 soles (incluye IGV).

5. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor: Sr. Arteaga Herrera Anthony Richard – EDUKA PERU, para prestar el servicio de reparación de implementos marca SANAKO del Laboratorio Sala de Interpretación 208 y del Laboratorio de Idiomas 201, por la suma total de S/. 4,736.52 (incluye IGV).
6. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor ASCENSORES JY SAC, para prestar el servicio de mantenimiento preventivo mensual del ascensor ubicado en el Pabellón Sagrado Corazón, por la suma mensual de S/. 250.00 (incluye IGV), siendo el costo anual la suma de S/. 3000.00.
7. Aprobó por unanimidad la contratación del proveedor: Sr. Arteaga Herrera Anthony Richard – EDUKA PERU, para prestar el servicio de actualización del software SANAKO Lab100-STS versión 10 del Laboratorio Sala de Interpretación 208 y del Laboratorio de Idiomas 201, por la suma total de S/. S/. 9,392.80 (incl. IGV).
8. Aprobó por unanimidad conferir 07 Grados Académicos de Bachiller (Automático) y 03 Títulos Profesionales.
9. Aprobó por unanimidad:
  - Art. 1° Anular el registro del Grado Académico de Bachiller en Educación de la Srta. PAOLA URSULA ROSELL BARRERA, registrado en el Libro de Grados de Bachillerato Automático N° 6B, Folio N° 48, Diploma N° 2036.
  - Art. 2° Conferir duplicado de diploma de Grado Académico de Bachiller en Educación de la Srta. PAOLA URSULA ROSELL BARRERA, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
10. Aprobó por unanimidad:
  - Art. 1° Anular el registro del Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria - Especialidad: Lengua y Literatura de la Srta. NATALIA CUSIHUAMÁN GUERRA, registrado en el Libro de Títulos Profesionales N° 1, Folio N° 47, Diploma N° 4024.
  - Art. 2° Conferir duplicado de diploma de Título Profesional de Licenciada en Educación Secundaria - Especialidad: Lengua y Literatura de la Srta. NATALIA CUSIHUAMÁN GUERRA, quien cumple con los requisitos exigidos por la UNIFÉ.
11. Aprobó por unanimidad conceder Beca Completa por Orfandad, a partir de la 3ra. cuota del semestre académico 2023-II, a la Srta. SELINA ALEXANDRA VICENCIO PALOMINO, estudiante de la Escuela Profesional de Traducción e Interpretación, pasando de la escala 15 a la escala BC (Beca completa por Orfandad).
12. Aprobó por unanimidad la ejecución del proyecto de la EXPOFE 2023 denominado: “Expresiones de nuestra interculturalidad”, programada para el 26 de octubre de 2023.
13. Aprobó por unanimidad la ejecución de la Jornada Filosófica-Teológica titulada: “Amistad social para una cultura de paz. Desafíos y oportunidades en la sociedad actual”, a realizarse el 20 de octubre de 2023, a cargo del Departamento Académico de Filosofía y Teología.
14. Aprobó por unanimidad la participación de personal docente y estudiantes en los siguientes eventos:
  - Mtro. Amaro Elías La Rosa Pinedo, docente contratado del Departamento Académico de Idiomas y Ciencias de la Comunicación, en:
    - **1er Congreso Latinoamericano de Comunicación CIESPAL - FELAFCAS**, que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, Ecuador, los días 19, 20 y 21 de octubre de 2023.
    - Congreso Internacional **“Inteligencia Artificial, discurso Digital y Lenguaje”**, organizado por el Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada de la Facultad

de Letras y Ciencias Humanas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, desde el 26 hasta el 28 de octubre del presente año.

- **“5th International Scientific Conference 2Digital Transformation of Industry: Trends, Management, Strategies”**, organizado por el Institute of Economics of the Ural Branch of de Russian Academy of Sciencies, como miembro del Scientific Advisory Committee of the Conference, desde el 25 hasta el 28 de octubre de 2023.

- Beatriz Fiorella Bendezu Aguilar,
- Aracely Ximena Sánchez Huaraca, Integrantes del Círculo de Estudios en Ambiente y Desarrollo Sostenible - CEADES de la Facultad de Derecho, en vías de regularización, en el evento de Inauguración del "Centro de Educación Ambiental de La Molina", organizado por la Municipalidad de La Molina, llevado a cabo el pasado 12 de octubre de 2023.

15. Aprobó por unanimidad la ejecución del Proyecto “X Jornada Nacional de Investigación Formativa, VII Jornada Internacional de Investigación Formativa”, a realizarse el 23 de octubre del 2023, a cargo de la Facultad de Nutrición y Alimentación.

16. Ratificó por unanimidad el Proyecto y presupuesto del Curso Taller: Elaboración de Proyecto de Tesis de Posgrado (Virtual), a realizarse del 8 de noviembre al 20 de diciembre de 2023 (aprobado en C. D. N° 210 de 12 de octubre de 2023), organizado por la Unidad de Investigación y Dirección de la Escuela de Posgrado.

17. Ratificó por unanimidad y en vías de regularización, los documentos que se menciona a continuación, necesarios para cumplir con la actualización y alineamiento curricular de la Escuela de Posgrado (aprobados por el Consejo Directivo N° 210 de fecha 12 de octubre de 2023):

- Misión y Visión de Maestría en Psicología, Derecho Civil y Nutrición y Dietética.
- Misión y Visión de Doctorado en Educación y Psicología.
- Perfil de ingreso de las Maestrías.
- Perfil de ingreso de los Doctorados.
- Perfiles de los docentes de Posgrado presencial y semipresencial.

Atentamente,



Mag. Rosa María Burga Gutiérrez  
Secretaria General



Distribución:  
Rectorado/Vicerrectorados/Miembros C.U.  
Planificación/Personal/Economía/  
Evaluación/Servicios Administrativos.  
RMBG/mdm